



GOBIERNO MUNICIPAL
IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS
2018-2021

DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO

LICENCIA DE ALINEAMIENTO Y ASIGNACIÓN DE NÚMERO OFICIAL	No.
	259/2020

DATOS DEL PROPIETARIO	
NOMBRE COMPLETO O RAZÓN SOCIAL:	MIGUEL DIAZ GARCIA
DOMICILIO:	N1-ELIMINADO 2
CIUDAD:	N2-ELIMINADO 16
MUNICIPIO:	N3-ELIMINADO 1
COLONIA:	N4-ELIMINADO 16
TEL.:	N5-ELIMINADO 4

DATOS DEL PREDIO		CROQUIS				
DOMICILIO:	CALLE ALLENDE No. 33					
ENTRE LAS CALLES:	EMILIANO ZAPATA Y LAZARO CARDENAS					
LOCALIDAD:	SANTA ROSA					
USO:	HABITACIONAL UNIFAMILIAR					
ESCRITURA No.:	127815			NOTARIA:	RAM	
CUENTA PREDIAL	U 008574			CLAVE CATASTRAL:	*	
DICTAMEN	NO DICTAMEN					
SUP. TERRENO	008			005	NIVELES	CAJONES ESTAC.
830.26	M2			*	*	*
RESTRICCIÓN FRONTAL	RESTRICCIÓN LATERAL			RESTRICCIÓN POSTERIOR		
*	*	*				

CALIFICACIÓN					
CONCEPTO	CANTIDAD	UNIDAD	TARIFA	IMPORTE	
ART. 40, I, A, 1a (Alineamiento)	55.42	ML	\$11.50	\$637.33	
ART. 40 II 2 a (Número Oficial)	1.00	PZA	\$25.00	\$25.00	
ART. 95, I, a) (Formato Licencia)	1.00	PZA	\$54.08	\$54.08	
ORDEN DE PAGO:	776	FECHA DE PAGO:	06/10/20	RECIBO:	3104366
TOTAL				\$716.41	

N6-ELIMINADO 6

IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS, 06 DE OCTUBRE DE 2020

ATENTAMENTE:

202° AÑO DE LEONA VICARIO BENEFRITA MADRE DE LA PATRIA

F. DE ARQ. MIGUEL MENDEZ ALVAREZ
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO



Recibo Original
14/oct/2020

Calle Ja...
IX...
de los
Membrillos,
Jalisco.
C.p. 45850
Tel. 013-76762-3000

FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADO el domicilio, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM, y Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

2.- ELIMINADA la localidad y sección, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM, y Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

3.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM, y Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

4.- ELIMINADA la localidad y sección, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM, y Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

5.- ELIMINADO el teléfono particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM, y Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

6.- ELIMINADA la firma, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM, y Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

* "LTAIPEJM: Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

LPDPPSOEJM: Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados en el Estado de Jalisco y sus Municipios.

LGPPICR: Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios."